

Introducción

IndustriALL tiene la firme convicción de que todos los trabajadores tienen derecho a una distribución justa del fruto de su trabajo. Debemos esforzarnos por crear una comunidad global donde compartir poder y oportunidades. Reclamamos derechos humanos para todos y el derecho a vivir con dignidad, seguridad, paz y solidaridad con ausencia de prejuicios e injusticias.

A la vista de las constantes agresiones al derecho a la libertad de asociación por parte del capital y los gobiernos, aumentar la afiliación sindical e intensificar la negociación colectiva continúan siendo un reto fundamental para el movimiento sindical mundial.

IndustriALL es la federación sindical mundial que representa a los trabajadores del sector industrial, y como tal es una fuerza de primer orden en materia de solidaridad mundial, que lucha por mejores condiciones laborales y derechos sindicales en todo el planeta. Organizamos campañas y nos comprometemos a respaldar a los trabajadores en la lucha por los derechos, la equidad, la dignidad y la justicia en todas partes.

En el encuentro en Río de Janeiro del 5 al 7 de octubre de 2016, el segundo congreso de IndustriALL Global Union tiene la intención de adoptar esta resolución política como complemento al Plan de Acción 2016-2020, que establece los cinco objetivos estratégicos clave de IndustriALL.

Desigualdad

El uno por ciento de las personas más ricas del mundo posee actualmente más riqueza que el 99 por ciento restante. Esta desigualdad global supone una crisis social y económica. La desigualdad crece en y entre los países. Los trabajadores pierden en sus ingresos, condiciones laborales y protección social. Los grupos sociales actualmente más desfavorecidos son los más afectados por la desigualdad cada vez mayor.

Tanto la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su reciente informe “Juntos en ello: Por qué una menor desigualdad beneficia a todos” y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe “Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2015” apelan a los gobiernos para adoptar medidas con las que combatir las desigualdades crecientes.

La desigualdad salarial ha aumentado desde 2000, una tendencia agudizada por la expansión de la precariedad laboral. Está ampliamente reconocido que esta agravación de la desigualdad impide el crecimiento económico. Las tasas de pobreza son más altas entre los trabajadores temporales y autónomos.

IndustriALL resuelve continuar su lucha por un modelo económico basado en derechos, equidad y dignidad y apoyado por sindicatos fuertes.

Impunidad en la cadena de suministro

Un modelo insostenible y profundamente abusivo prevalece en los sectores industriales. Las empresas multinacionales externalizan su producción a proveedores que a menudo no garantizan salarios dignos, derechos sindicales o puestos de trabajo seguros. Este modelo de negocio genera una carrera global descendente que deteriora las condiciones laborales, ya que los gobiernos compiten entre sí para atraer inversiones a costa de los trabajadores y la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, mediante exenciones fiscales o extracción de materias primas sin dejar valor añadido en el país proveedor.

La responsabilidad social empresarial (RSE) y su instrumento principal, la evaluación de la cadena de suministros, no han sido capaces de detectar las violaciones y abusos de los derechos; además, la RSE es una herramienta al servicio de las empresas y no de los trabajadores. Son muchos los ejemplos que demuestran la ineficacia de la RSE y sus instrumentos para identificar, notificar y corregir problemas de las cadenas de suministro. Tampoco ha podido mejorar significativamente los salarios o el horario de trabajo ni garantizar el respeto del derecho de los trabajadores a afiliarse a un sindicato.

El respeto de los derechos de los trabajadores en las cadenas de suministro está decayendo. Entre 1989 y 2010, en la industria textil registró un descenso del 73% en el puntaje de respeto de los derechos de los trabajadores de las 20 principales empresas exportadoras de prendas de vestir en los EE.UU. Al mismo tiempo, el precio que se paga por sus prendas ha disminuido un 42%.

El informe de escándalos de 2016 de la Confederación Sindical Internacional (CSI) revela una fuerza laboral oculta de 116 millones de personas que trabajan en las cadenas de suministro globales de solo 50 empresas. La investigación de la CSI puso de manifiesto que los efectivos en caja de 25 empresas por valor de USD 387.000 millones podrían aumentar los salarios de cada uno de sus 71,3 millones de empleados, de los cuales solo el 6 por ciento está empleado de forma directa, en más de 5.000 dólares anuales. En todas las etapas de las cadenas de suministro globales, los trabajadores fabrican productos o prestan servicios en empresas que obtienen enormes beneficios y que podrían perfectamente garantizar un nivel de vida decente a todos los trabajadores de sus cadenas de suministro.

En la economía mundial existe actualmente un vacío de responsabilidad. Muchas empresas pretenden defender los derechos de los trabajadores en sus cadenas de suministro, pero no toman las medidas necesarias para asegurar el respeto de esos derechos. Los gobiernos tampoco asumen completamente la responsabilidad por los derechos de las personas que trabajan para los proveedores extranjeros de sus empresas. En los países donde están asentados esos proveedores a menudo existen leyes de protección de los

derechos laborales, pero las autoridades no pueden o no quieren garantizar su cumplimiento.

Esto hace necesaria la trazabilidad de las cadenas de suministro y el incremento de la responsabilidad de empresas y gobiernos en materia de cadenas de suministro. Las normas obligatorias y vinculantes son primordiales para aumentar la transparencia y la responsabilidad en las cadenas de suministro.

IndustriALL decide movilizarse para exigir a las corporaciones multinacionales que rindan cuentas por las condiciones laborales en todas sus cadenas de suministro y requerir una reglamentación vinculante, incluyendo un convenio de la OIT sobre cadenas de suministro.

Luchar por la democracia y la paz y oponerse al terror

Los problemas políticos complejos solo pueden resolverse mediante iniciativas políticas multilaterales. La única alternativa a guerras irresponsables es una diplomacia justa y sostenible. Nuestros hermanos y hermanas tunecinos han sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz en 2015. Han sabido mostrar cómo los sindicatos pueden desempeñar un papel decisivo en la construcción de sociedades democráticas y pacíficas.

Ello incluye la exigencia y aplicación de los derechos humanos, la libertad, justicia y democracia y una prosperidad creciente para todos y en todas partes del mundo. Solo cuando esos estándares se apliquen en todas partes del mismo modo y se haya creado un orden mundial justo, conseguirá eliminarse el caldo de cultivo para terroristas de cualquier orientación.

IndustriALL mantiene una postura contundente frente al terror. Rechazamos ser adscritos a la vía del radicalismo y la xenofobia. Nos permitiremos que se nos intimide y se nos conduzca al odio. Luchamos contra el terror con las más poderosas armas de la dignidad humana, el respeto mutuo y la tolerancia.

La “guerra contra el terror” mata a miles de personas, pero la guerra contra los sindicatos empuja a millones a la pobreza. No toleraremos la violación de los derechos sindicales y nos mantendremos firmes frente a los ataques contra la afiliación sindical en el mundo.

Solidaridad con los refugiados

IndustriALL rechaza cualquier intento de estigmatizar a los refugiados, que son víctimas de la violencia política y económica en sus países de origen. Actualmente, por lo menos 60 millones de personas en todo el mundo escapan de la pobreza, el hambre, la guerra y la persecución. Necesitan nuestra ayuda.

El derecho de asilo es un derecho humano fundamental que exige un accionar basado en valores de humanidad, solidaridad e inclusión. El movimiento sindical debe actuar de manera conjunta para establecer las condiciones

emocionales, culturales, estatutarias e institucionales necesarias para acoger refugiados y facilitar su integración de la forma más rápida y eficaz posible. Debemos insistir en nuestro compromiso de superar divisiones y nacionalismos y llegar a una solución común para esta situación de emergencia humanitaria. La comunidad internacional debe, por lo tanto, colaborar con los países en vías de desarrollo en la resolución de los conflictos que ella misma ha contribuido a crear, y contribuir a su desarrollo económico a fin de mejorar la calidad de vida de la población y su capacidad de autoabastecerse. Para ello, los organismos internacionales y las grandes potencias geopolíticas deben por fin suprimir las razones del éxodo de los refugiados, incluyendo los convenios comerciales injustos.

Los sindicatos deben participar en la integración de los refugiados a la sociedad y condenar todo acto de violencia hacia los mismos de la manera más vehemente posible. Los extremistas y populistas de derecha están aprovechando la atroz situación de los refugiados y la debilidad de las políticas gubernamentales para alcanzar sus objetivos. Los sindicatos son especialmente responsables de asegurar condiciones laborales justas para los refugiados. El acceso al aprendizaje de idiomas, a la educación y capacitación, a la atención sanitaria, al empleo y a una asistencia adecuada son indispensables para una integración social en condiciones justas. IndustriALL se opone a la utilización de refugiados y migrantes como mano de obra barata en condiciones laborales precarias, incluyendo la mano de obra infantil, forzada e irregular. Es igualmente inaceptable la reducción y eliminación de los estándares existentes.

IndustriALL sostiene que la libertad, la solidaridad y la justicia son valores aplicables a todos y que deben reflejarse en una actitud de respeto, reconocimiento y dignidad frente a los extranjeros. Continuaremos con nuestros esfuerzos para prevenir la explotación de los refugiados y de todos los trabajadores migrantes en las cadenas de suministro utilizando nuestra influencia global en iniciativas gubernamentales, intergubernamentales y multilaterales.

Comercio

El comercio internacional puede aportar beneficios a los trabajadores del mundo, pero debe tener una supervisión pública que garantice un respeto estricto de los derechos laborales. Hasta el momento, la OMC ha fracasado, sin embargo, en facilitar un marco para el comercio mundial que ponga las necesidades de los habitantes del mundo por delante de las del capital global. Por el contrario, hemos presenciado una serie de acuerdos comerciales bilaterales y regionales, que no han hecho nada para fomentar el trabajo digno y el desarrollo sostenible.

Hemos entrado en una nueva era con negociaciones en curso, o recientemente finalizadas, sobre una nueva generación de acuerdos comerciales que van mucho más allá de los que conocíamos antes en el fomento de los intereses corporativos. La Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, el Acuerdo en comercio de servicios, el Acuerdo Económico y Comercial Global, entre otros, pretenden

cambiar radicalmente el modo de regulación del comercio mundial, pero en vez de hacerlo repiten las fallidas políticas del pasado.

Un problema fundamental del Acuerdo Transpacífico (TPP) es el mecanismo de protección de inversiones (ISDS, por sus siglas en inglés), que da a las empresas multinacionales el derecho a demandar a Estados soberanos y llevarles a procesos de arbitraje no transparentes.

IndustriALL pide una reevaluación básica del modo en que se desarrolla el comercio mundial para asegurar que opere en beneficio de todos los trabajadores y de las sociedades donde viven. El comercio debe garantizar una mejor redistribución de la riqueza entre y dentro de los países y debe rechazar una ideología económica neoliberal fracasada basada en la desregulación, liberalización y privatización, que aún respalda esta nueva generación de acuerdos comerciales. Reclamamos un nuevo debate global sobre un marco justo de comercio que garantice los principios democráticos y el interés público y que incluya una política social que priorice el interés de las personas.

IndustriALL exige que:

- a. Todos los acuerdos comerciales incluyan derechos laborales, sindicales y sociales vinculantes.
- b. Todos los signatarios de cualquier acuerdo comercial deban ratificar y aplicar íntegramente los Convenios fundamentales de la OIT y otras normas y estándares básicos.
- c. Se negocien de forma abierta y transparente los acuerdos comerciales para prevenir que los grupos de presión corporativos presenten sus programas a puerta cerrada sin estar sujetos a procedimientos democráticos genuinos y rigurosos.
- d. Se rechace la inclusión de cualquier forma de arbitraje de diferencias inversor-Estado, que socave la soberanía nacional al empoderar a comisiones jurídicas secretas para desafiar la legislación social y medioambiental de los Estados miembros.
- e. Los acuerdos comerciales no incluyan en su ámbito de actuación servicios públicos, servicios de interés general o reglas sobre la contratación pública.
- f. Los acuerdos comerciales reconozcan plenamente el derecho de los países a actuar frente a prácticas comerciales abusivas incluyendo la competencia desleal, los subsidios y el apoyo ilegales al aumento de la sobreproducción de acero, aluminio y otros sectores industriales.
- g. No se conceda a China la condición de economía de mercado sin un debate público sobre las consecuencias sociales, económicas y jurídicas correspondientes, un refuerzo de los instrumentos de defensa comercial existentes y una mejora de las condiciones sociales, laborales y medioambientales en ese país.

La propia IndustriALL debe desempeñar su cometido dentro del movimiento sindical del comercio mundial y del conjunto de la sociedad para desarrollar nuestra visión de un comercio mundial justo, operativo para todos y no solo para el 1% de la sociedad.

IndustriALL determina seguir oponiéndose y movilizarse en contra de los acuerdos comerciales y de inversión que no cumplan nuestros estándares mínimos, si bien estamos dispuestos y queremos desempeñar nuestro papel en un debate abierto y democrático para desarrollar una política comercial universal alternativa y transparente, que albergue en su núcleo los intereses de nuestros miembros.

Justicia fiscal y servicios públicos de calidad

Los impuestos no son un lastre. Son una obligación para vivir en una sociedad civilizada. IndustriALL es un miembro activo de la campaña que busca corregir las lagunas impositivas y cerrar los paraísos fiscales, que permiten a las corporaciones e individuos adinerados evitar el pago de su parte alícuota.

Poner coto a la evasión fiscal y adoptar iniciativas como el “impuesto a las transacciones financieras” (Financial Transaction Tax) proporcionarían los fondos públicos necesarios a escala nacional para ofrecer educación, atención sanitaria, alojamiento y alimentos a todo el mundo, algo a lo que todos los ciudadanos tienen derecho.

La campaña sindical anticorrupción afirma que concentrarse en poner fin a la corrupción empresarial y gubernamental proporcionaría miles de millones de dólares en impuestos.

La sociedad debería ser juzgada por su forma de tratar a los colectivos vulnerables y en desventaja. Los servicios públicos de calidad son vitales en tal sentido.

IndustriALL decide hacer campaña por la justicia fiscal, oponerse a la austeridad y aboga por estrategias económicas basadas en la producción e inversión.

Política energética

IndustriALL admite que los países van a adoptar decisiones distintas relativas a su estrategia global de energías combinadas basada en recursos nacionales autóctonos, seguridad del suministro y circunstancias nacionales.

El principio básico de IndustriALL en este debate es que la transición hacia una economía más ecológica y sostenible debe ser apropiada y justa para los trabajadores.

IndustriALL resuelve respaldar el desarrollo de un concepto equilibrado de energías combinadas mediante debates democráticos en los países correspondientes y acepta que ese concepto energético puede variar ampliamente según el país.

Digitalización e Industria 4.0

La fabricación industrial está y continuará experimentando la revolución de la tecnología y el avance de la digitalización de la producción, aún con más intensidad en el futuro. Los riesgos de reducción de mano de obra a causa de la robótica avanzada y la sustitución de trabajadores resultan obvios.

Aunque esos cambios fundamentales pueden ser beneficiosos para los trabajadores, las comunidades y sociedades y para mejorar el nivel de vida, IndustriALL no aceptará una transformación sin los necesarios programas de “transición justa” para los trabajadores afectados.

Industria 4.0 tiene el potencial para transformar el mundo que conocemos, y necesitamos un debate basado en hechos sobre cómo podemos emplear esta oportunidad para transformarlo a mejor sin agravar las desigualdades e injusticias sistemáticas.

IndustriALL decide desarrollar una política industrial sostenible en materia de digitalización e Industria 4.0, se moviliza en contra de la transformación sin la irrenunciable justicia social y a favor de una transición justa para los trabajadores afectados.

Los sindicatos siempre han estado a la vanguardia del progreso social. IndustriALL Global Union se enorgullece de formar parte del movimiento global de la fuerza obrera al enfrentarse en unidad a las fuerzas del capital que buscan cómo socavar los derechos y el bienestar de los trabajadores.